

ARING CONSTRUCCIONES CIA LTDA
ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

ÍNDICE

1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	- 2 -
2.- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	- 3 -
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	- 4 -
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	- 5 -
5.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	- 6 -

1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Expresado en USD)

ACTIVOS	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	324.351	129.535
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes relacionados	7	-	-
Cuentas por cobrar clientes no relacionados		395.511	390.029
Otras cuentas por cobrar		2.968	414.176
Servicios y otros pagos anticipados		2.871	368.505
Activos por impuestos corrientes		95.736	9.358
Total activos corrientes		821.437	1.311.604
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	11	290.764	312.284
Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo		(168.917)	(195.098)
Total activos no corrientes		121.847	117.186
Total activos		943.284	1.428.790
PASIVO			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	12	177.897	190.138
Obligaciones con instituciones financieras	13	12.471	22.255
Otras cuentas por pagar	14	2.858	2.002
Impuestos por pagar	14	10.107	92.221
Beneficios a empleados	14	23.439	30.769
Anticipo clientes	15	-	274.387
Total pasivos corrientes		226.771	611.771
Pasivos no corrientes			
Otras cuentas por pagar		-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
Total pasivos		226.771	611.771
PATRIMONIO			
Capital social	16	51.750	51.750
Aportes futuras capitalizaciones		8.400	8.400
Reservas	18	37.613	42.639
Otros resultados integrales		51.500	51.500
Resultados acumulados		510.150	567.250
Resultados del ejercicio		57.100	95.480
Total patrimonio		716.512,95	817.018
Total pasivo y patrimonio		943.284	1.428.790



ING. JAIME LUNA
 GERENTE GENERAL
 ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

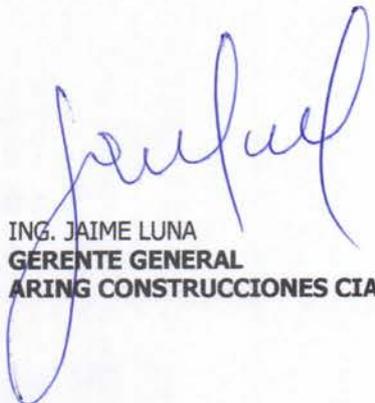


BYRON ROJAS
 CONTADOR GENERAL
 ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

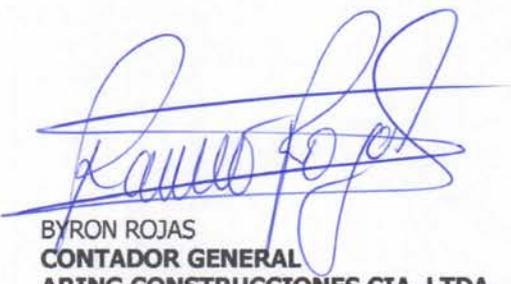
2.- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Expresado en USD)

	Notas	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Ingresos de actividades ordinarias	20	1.764.867	3.364.300
Costo de ventas	21	<u>(1.513.867)</u>	<u>(2.991.929)</u>
GANANCIA BRUTA		<u>251.001</u>	<u>372.371</u>
Gastos de administración	22	(158.177)	(210.198)
Gastos de ventas		-	-
PÉRDIDA OPERACIONAL		<u>92.823</u>	<u>162.173</u>
<u>Otros ingresos y gastos:</u>			
Gastos financieros		(3.625)	(7.164)
Otros gastos netos de ingresos		1	-
UTILIDAD / PÉRDIDA ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES		<u>89.200</u>	<u>155.009</u>
Participacion trabajadores		(13.380)	(23.251)
UTILIDAD / PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS		<u>75.820</u>	<u>131.758</u>
Impuesto a la renta	23	(15.715)	(31.253)
UTILIDAD / PÉRDIDA ANTES DE RESERVAS		<u>60.105</u>	<u>100.505</u>
Reserva legal		(3.005)	(5.025)
Utilidad neta del período		<u>57.100</u>	<u>95.480</u>



ING. JAIME LUNA
 GÉRENTE GENERAL
 ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

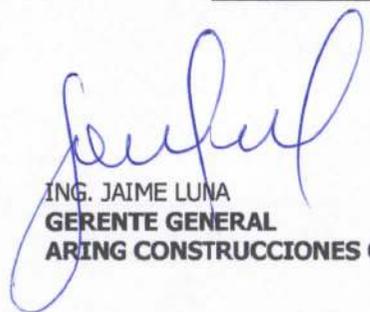


BYRON ROJAS
 CONTADOR GENERAL
 ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

3.- ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Expresado en USD)

	Capital social	Aportes futuras capitalizaciones	Reservas		Otros resultados integrales		Total
			Legal	Facultativa y estatutaria	Propiedades, planta y equipo	Resultados acumulados	
Saldos al 31 de diciembre del 2013	400	8.400	34.327	-	-	504.811	547.938
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	-	281	-	-	-	281
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	5.339	5.339
Saldos al 31 de diciembre del 2014	400	8.400	34.608	-	-	510.150	553.558
Aumento (Dismunucion) capital social	51.350	-	-	-	-	-	51.350
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	-	3.005	-	-	-	3.005
Revaluacion de Propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	51.500	-	51.500
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	57.100	57.100
Saldos al 31 de diciembre del 2015	51.750	8.400	37.613	-	51.500	567.250	716.513
Aumento (Dismunucion) capital social	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	-	5.025	-	-	-	5.025
Revaluacion de Propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	95.480	95.480
Saldos al 31 de diciembre del 2016	51.750	8.400	42.639	-	51.500	662.729	817.018


 ING. JAIME LUNA
 GERENTE GENERAL
 ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.


 BYRON ROJAS
 CONTADOR GENERAL
 ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

4.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

METODO INDIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Expresado en USD)

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Actividades de operación:		
Utilidad / Perdida neta del año	57.100	95.480
Más - cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo		
Depreciación	-	26.181
	<u>57.100</u>	<u>121.661</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes	52.147	5.482
Otras cuentas por cobrar	84.665	(411.208)
Servicios y otros pagos adelantados	37.499	(365.634)
Activo por impuestos corrientes	8.117	86.378
Cuentas por pagar comerciales	75.888	12.241
Otras cuentas por pagar	(11.909)	(856)
Impuestos por pagar	7.496	82.114
Beneficios empleados	21.618	281.717
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	<u>332.621</u>	<u>(188.105)</u>
Actividades de inversión:		
Adiciones de activos fijos, neto	<u>(103.380)</u>	<u>(21.520)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(103.380)</u>	<u>(21.520)</u>
Actividades de financiamiento:		
Obligaciones con instituciones financieras	(20.633)	9.784
Aumento capital	51.350	-
Otros resultados integrales	51.500	-
Reserva Legal	3.005	5.025
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento	<u>85.222</u>	<u>14.809</u>
(Disminución) Incremento neto de efectivo	314.464	(194.816)
Efectivo neto y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>9.888</u>	<u>324.351</u>
Efectivo neto y equivalentes de efectivo al fin del año	<u>324.351</u>	<u>129.535</u>



ING. JAIME LUNA
 GERENTE GENERAL
 ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.



BYRON ROJAS
 CONTADOR GENERAL
 ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

METODO INDIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en USD)

Actividades de operación:

<u>Efectivo recibido de clientes</u>		3.369.781
Ventas	3.364.300	
(+) S.I. Cuentas por cobrar	395.511	
(-) S.F. Cuentas por cobrar	(390.029)	
<u>(-) Pagos en efectivo a proveedores</u>		(2.979.687)
Costo de venta	2.991.929	
(+) S.I. Inventario	-	
(-) S.F. Inventario	-	
(+) S.I. Cuentas por pagar	177.897	
(-) S.F. Cuentas por pagar	(190.138)	
<u>(-) Pagos en efectivo a gastos operación</u>		(874.481)
(-) S.I. Otros activos corrientes	(101.575)	
(+) S.F. Otros activos corrientes	792.039	
<u>(-) Pagos en efectivo a intereses</u>		266.367
Gastos financieros	7.164	
(+) S.I. Otros pasivos corrientes	2.858	
(-) S.F. Otros pasivos corrientes	(276.389)	
<u>(-) Pagos en efectivo a impuestos</u>		29.915
Impuestos	59.529	
(+) S.I. Impuestos	33.546	
(-) S.F. Impuestos	(122.990)	
Total actividades de operación:		(188.105)

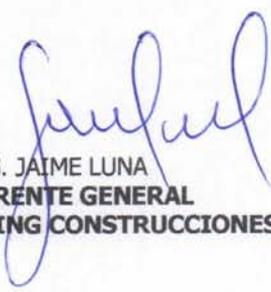
Actividades de inversión:

S.I. Propiedad, planta y equipo	121.847	
(-) Depreciación	(26.181)	
(-) S.F. Propiedad, planta y equipo	(117.186)	
Total actividades de inversión:		(21.520)

Actividades de financiamiento:

(+) Adquisición préstamo		9.784
(+) Reservas		5.025
(+) Capitalización dividendos		(0)
Utilidad neta	95.480	
(+) S.I. Resultados acumulados	567.250	
(-) S.F. Resultados acumulados	(662.729)	
Total actividades de financiamiento:		14.809

Variación efectivo y equivalentes al efectivo	(194.816)
S.I. Efectivo y equivalentes al efectivo	324.351
S.I. Efectivo y equivalentes al efectivo	129.535



ING. JAIME LUNA
GERENTE GENERAL
ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.



BYRON ROJAS
CONTADOR GENERAL
ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

5.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Descripción del negocio	9
2. Políticas contables significativas	9
2.1. <i>Bases de presentación y declaración de cumplimiento</i>	<i>9</i>
2.2. <i>Efectivo</i>	<i>9</i>
2.3. <i>Activos financieros</i>	<i>10</i>
2.4. <i>Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes</i>	<i>11</i>
2.5. <i>Propiedad, planta y equipo</i>	<i>11</i>
2.6. <i>Impuestos corrientes</i>	<i>11</i>
2.7. <i>Beneficios a Empleados</i>	<i>12</i>
2.8. <i>Participación a trabajadores</i>	<i>12</i>
2.9. <i>Deudas Comerciales y otros Acreedores</i>	<i>13</i>
2.10. <i>Anticipos recibidos de clientes</i>	<i>13</i>
2.11. <i>Capital social y distribución de dividendos</i>	<i>13</i>
2.12. <i>Costos y gastos</i>	<i>13</i>
2.13. <i>Reconocimiento de ingresos</i>	<i>13</i>
2.14. <i>Estado de Flujo de Efectivo</i>	<i>14</i>
2.15. <i>Cambios de políticas y estimaciones contables</i>	<i>14</i>
3. Estimaciones y juicios contables	14
3.1. <i>Vidas útiles y deterioro de activos</i>	<i>14</i>
4. Gestión del riesgo financiero	14
5. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	16
6. Efectivo	20
7. Cuentas por cobrar clientes	20
8. Otras cuentas por cobrar	21
9. Servicios y otros pagados por anticipado	21
10. Impuestos corrientes	21
11. Propiedad, planta y equipo	21
12. Proveedores	22
13. Obligaciones con instituciones financieras	22

14.	Otras cuentas por pagar	22
15.	Capital social	23
16.	Aportes para futura capitalización	23
17.	Reservas.....	23
18.	Resultados acumulados.....	24
19.	Ingresos de actividades ordinarias	24
20.	Costo de ventas.....	24
21.	Gastos administrativos	24
22.	Impuesto a la renta	25
23.	Compromisos	27
24.	Eventos subsecuentes	29
25.	Aprobación de los Estados Financieros	30

1. { XE "Descripción del negocio" } Descripción del negocio { XE "Descripción del negocio" }

ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., es una Compañía ecuatoriana que está constituida desde su inscripción en el Registro Mercantil el 07 de julio del año 1993, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

La Compañía tiene como objeto social; diseño, planificación, construcción, supervisión, dirección técnica, administración, fiscalización de obras civiles y montajes electromecánicos y todas las actividades relacionadas con la ingeniería eléctrica, electrónica, telecomunicaciones, sistemas mecánicos petroleros químicos arquitectura, suministros de equipos relacionados con su actividad, licitar toda clase de contratos y concursos relacionados con su actividad, importar y exportar lo relacionados con su actividad, comprar, vender, construir, obtener en arriendo establecimientos e inmuebles que sirvan para desempeñar el objeto general y relacionados con las actividades de la compañía, etc.

2. Políticas contables significativas { XE "Políticas contables significativas" }

2.1. Bases de presentación y declaración de cumplimiento { XE "Bases de presentación y declaración de cumplimiento" }

Los Estados Financieros de ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de "Compañía" es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2011, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 28 de enero del 2012, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores),

Tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015

2.2. Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, y en bancos sin restricciones. El efectivo indicado en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias y que se registran a costo histórico.

En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

2.3. Activos financieros

➤ Cuentas por cobrar clientes

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes no relacionados y relacionados. Los deudores comerciales y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

➤ Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiablemente.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

➤ Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente

todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

➤ Inversión en Fideicomisos

Las inversiones se registran en libros al costo. Sin embargo, cuando existe una disminución que no es temporal en el valor de una inversión, el valor en libros se reduce para reconocer ese hecho.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5. Propiedad, planta y equipo

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Maquinaria y equipo	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de cómputo y software	33%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

2.6. Impuestos corrientes

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Los impuestos corrientes son reconocidos como un gasto utilidad o pérdida neta. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (13% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% en el 2013 y 23% en el 2011 de las utilidades gravables, la cual se reduce en un 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta". La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. La Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables, puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

2.7. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados representan básicamente lo siguiente:

i) Beneficios Sociales y otros Beneficios a Corto Plazo

Los derechos del personal por beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo se registran cuando se devengan.

ii) Beneficios a Empleados a Largo Plazo y Post - Empleo

Las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio se provisionan aplicando el método de Costeo de Crédito de Unidad Proyectada, considerando estimaciones tales como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del período en que se devengan.

2.8. Participación a trabajadores

Son reconocidos con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable con base en el método del pasivo y es reportado en el estado de resultados como una partida del impuesto a las ganancias. Debido a que el cálculo legal se lo realiza de la utilidad contable no se presentan diferencias temporales que originen impuestos diferidos.

2.9. Deudas Comerciales y otros Acreedores

Las deudas comerciales y otros acreedores se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor justo. La Compañía ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva, en virtud de que la actualización del flujo no es significativa.

2.10. Anticipos recibidos de clientes

Representan los valores percibidos de los promitentes compradores que han adquirido los proyectos inmobiliarios en función de los contratos de reserva. El saldo de este pasivo será liquidado una vez que se reconozcan los ingresos del proyecto. En adición anticipos recibidos de clientes como anticipo por la construcción de obras civiles

2.11. Capital social y distribución de dividendos.

Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

2.12. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos

2.14. Estado de Flujo de Efectivo.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

2.15. Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

3.1. Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 2.5 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas

operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

- Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea recursos líquidos para atender sus obligaciones.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivos en dólares estadounidenses. Los activos financieros líquidos en su conjunto (incluyendo efectivo y equivalentes de efectivo) eran 2.50% del total de los activos al cierre de 2014 comparados con 51.48% al cierre de 2015

- Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

- Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ 699.832
--------------------	---------------

Solvencia	2.14 veces
Estructural	0.57 veces
Endeudamiento	0.75 veces

5. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Superintendencia de Compañías el 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, La Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, La Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011. La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

5.1. Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

b) Participaciones no controladoras

La excepción de la NIIF 1 establece que la Compañía aplicará los siguientes requerimientos de la NIC 27 Estados financieros y separados (modificada en 2008) de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF:

- El requerimiento de que el resultado integral total se atribuya a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto diera lugar a un saldo deudor de estas últimas;
- Los requerimientos de los párrafos 30 y 31 de la NIC 27 para la contabilización de los cambios en la participación de la controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control. En estas circunstancias, el importe en libros de las participaciones de control y el de las no controladoras deberá ajustarse, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. Toda diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida deberá reconocerse directamente en el patrimonio y atribuido a los propietarios de la controladora.
- Los requerimientos de los párrafos 34 a 37 de la NIC 27 para la contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria, y los requerimientos relacionados a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria:

- Dará de baja en cuentas los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria por su valor en libros en la fecha en que se pierda el control; el valor en libros de todas las participaciones no controladoras en la anterior subsidiaria en la fecha en que se pierda el control (incluyendo todos los componentes de otro resultado integral atribuible a las mismas);
- Reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suceso o circunstancias que dieran lugar a la pérdida de control; y
- Reconocerá la inversión conservada en la que anteriormente fue subsidiaria por su valor razonable en la fecha en que se pierda el control;
- Reconocerá toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado atribuible a la controladora.

Esta excepción no es aplicable para ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

5.2. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Combinaciones de negocios

La exención de la NIIF 1 permite optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 (revisada en 2008) a las combinaciones de negocios realizadas en el pasado (combinaciones de negocios anteriores a la fecha de transición a las NIIF). Sin embargo, establece que si la Compañía re expresare cualquier combinación de negocios para cumplir con la NIIF 3 (revisada en 2008), re expresará todas las combinaciones de negocios posteriores y aplicará también la NIC 27 (modificada en 2008) desde esa misma fecha.

Esta excepción no es aplicable para ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

b) Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una

revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., optó por el costo atribuido para determinar el valor razonable de sus edificios a la fecha de transición, ya que éste es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

c) Arrendamientos

La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

Esta excepción no es aplicable para ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

d) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., no optó por esta exención ya que se realizó el registro de la totalidad de beneficios a empleados.

e) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas

Cuando la Compañía prepare estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas de alguna de las formas siguientes:

- a) al costo; o,
- b) al valor razonable de acuerdo con la NIC 39

La exención de la NIIF 1 establece que si la Compañía en la adopción por primera vez de las NIIF midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o,
- b) el costo atribuido, el cual será:

- (i) su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o
- (ii) el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

La Compañía puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

Esta excepción no es aplicable para ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

f) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

La exención de la NIIF 1, establece que si una subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada adoptara por primera vez las NIIF con posterioridad a su controladora, la subsidiaria medirá los activos y pasivos, en sus estados financieros, ya sea a:

- Los importes en libros que se hubieran incluido en los estados financieros de la controladora, basados en la fecha de transición de la controladora a las NIIF, si no se realizaron ajustes para propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios por la que la controladora adquirió a la subsidiaria; o,
- Los importes en libros requeridos por el resto de esta NIIF, basados en la fecha de transición a las NIIF de la subsidiaria.
- Sin embargo, si la controladora adopta por primera vez las NIIF después que su subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), ésta, medirá, en sus estados financieros, los activos y pasivos de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto) por los mismos importes en libros que figuran en los estados financieros de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), después de realizar los ajustes que correspondan al consolidar o aplicar

El método de la participación, así como los que se refieran a los efectos de la combinación de negocios en la que tal Compañía adquirió a la subsidiaria. De forma similar, si una controladora adopta por primera vez las NIIF en sus estados financieros separados, antes o después que en sus estados financieros, medirá sus activos y pasivos a los mismos importes en ambos estados financieros, excepto por los ajustes de consolidación.

Esta excepción no es aplicable para ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

g) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

Esta excepción no es aplicable para ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

h) Costos por préstamos

En virtud de la NIIF 1, la Compañía puede optar por capitalizar los costos por préstamos incurridos para la construcción de cualquier activo calificado a partir del 1 de enero del 2009 o la fecha de transición a las NIIF, la que sea posterior. Sin embargo, la Compañía también puede designar cualquier fecha anterior al 1 de enero del

2009 o a la fecha de transición y aplicar la norma a los costos por préstamos relacionados con todos los activos calificados para los que la fecha de capitalización sea dicha fecha u otra posterior.

Esta excepción no es aplicable para ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

6. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	2015	2016
Caja	3,850	2,500
Bancos	320,501	127,035
Total efectivo	324,351	129,535

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

7. Cuentas por cobrar clientes

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 Y 2016, se muestran a continuación:

El periodo promedio de crédito por venta de los bienes es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

	2015	2016
Empresa Pública Hidroequinoccio	10,796	62,848
Mabe Ecuador SA	11,147	7,644
GAD Municipal Dan Miguel de Urququi	-	324,358
Provisión cuentas incobrables	(1,364)	(4,820)
Total cuentas por cobrar	20,579	390,029

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	2015	2016
De 0 a 30 días	11,147	-
De 31 a 60 días	-	283,553
De 61a 90 días	10,796	-
De 91a 120 días	-	111,297
De 121 a 150 días	-	-
De 151a 180 días	-	-
Mayor a 360 días	-	-
Total cuentas por cobrar	21,943	394,850

Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

La compañía al 31 de diciembre del 2016, no presenta cuentas deterioradas.

8. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2016 los saldos de otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2015	2016
Anticipo Jaime Luna	-	412,665
Cuentas por cobrar Empleados	2,968	1,510
Total otras cuentas por cobrar	2,968	414,175

9. Servicios y otros pagados por anticipado

Al 31 de diciembre del 2016 los saldos de otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2015	2016
Garantías	1,750	3,750
Anticipo proveedores	400	364,755
Total Servicios y otros pagados por anticipado	2,150	368,505

10. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

	2015	2016
Crédito tributario (IVA)	1,115	-
Crédito tributario (IR)	5,759	9,358
Crédito tributario (COMPRA)	88,862	-
Total activos por impuestos corrientes	95,736	9,358

11. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016 los saldos de Propiedad, Planta y Equipo son los siguientes:

	2015	2016
Muebles y enseres	14,900	18,508
Maquinaria y equipo	73,730	88,877
Equipos de computación	12,585	14,950
Vehículos	189,549	189,949
(-) Depreciación acumulada	(168,917)	(195,098)
Total	121,847	117,186

	Saldo a fin de año 2015	Adiciones	Saldo a fin de año 2016
Muebles y enseres	14,900	3,608	18,508
Maquinaria y equipo	73,730	15,147	88,877
Equipos de computación	12,585	2,365	14,950
Vehículos	189,549	400	189,949
Total	290,764	21,520	290,764
Depreciación acumulada	(168,917)	(26,181)	(195,098)
Total	121,847	103,380	117,186

12. Proveedores

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016 el saldo de proveedores corresponde a los valores pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios locales.

	2015	2016
Proveedores Locales	182,175	190,138
Total	182,175	190,138

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

13. Obligaciones con instituciones financieras.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016 los saldos de préstamos son los siguientes:

	2015	2016
Préstamo Produbanco	12,471	22,255
Total	12,471	22,255

14. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016 las otras cuentas por pagar corresponden al siguiente detalle:

	2015	2016
Obligaciones con el IESS	2,858	2,002
Obligaciones con la administración tributaria	10,107	92,221
Beneficios Empleados	23,331	30,769
Total	36,295	124,991

15. Anticipo Clientes

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016 las otras cuentas por pagar corresponden al siguiente detalle:

	2015	2016
GAD San Miguel de Urququi	-	120.469
Hidroequinoccio	-	153.918
Total	-	274,387

16. Capital social

En el 2014 la compañía contaba con un capital social autorizado de USD\$ 400 dividido en cuatrocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

En el mes de junio a los 4 días del 2015, el socio Jaime Ramiro Luna Lombeida realiza un aumento de capital por cincuenta y un mil trescientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 51,350.00) en el cual veinte y dos mil trescientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 22,350.00) se generan por la compensación de deudas que mantiene la compañía ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., con el socio, y veinte y nueve mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 29,000.00) que son acreditados en la cuenta corriente de la compañía.

Por otro lado se deja constancia que el socio Santiago Eduardo Ribadeneira Altamirano no suscribe ninguna acción de las que tienen derecho a suscribir, por motivo de aumento de capital, concediendo el derecho para suscribir el resto al socio Jaime Ramiro Luna Lombeida, que en total suscribe cincuenta y un mil trescientos cincuenta (51350) participaciones en el presente aumento. Por consecuencia del presente aumento de capital en cuadro capital queda conformado de la siguiente manera:

Socio	Capital actual	Aumento capital	Nuevo capital	Numero participaciones	Porcentaje
Jaime Ramiro Luna Lombeida	396	51.350	51.746	51.746	99,992%
Santiago Eduardo Ribadeneira Altamirano	4	-	4	4	0,008%
Total	400	51.350	51.750	51.750	100%

17. Aportes para futura capitalización

Corresponde a aportes efectuados por los socios para futuros aumentos de capital.

18. Reservas

La reserva legal es un porcentaje establecido por la ley el cual tiene como objetivo proteger el capital de una sociedad ante las eventuales pérdidas. Esta solo puede ser utilizada para responder ante las pérdidas de la empresa, no se puede disponer de este fondo para utilizarse en cosas diferentes, ya que no está a voluntad del empresario. Las sociedades de capital están obligadas a retener este porcentaje para proteger a terceras personas y a los socios y accionistas ante las eventuales pérdidas. De acuerdo a la Ley de Compañías se dice que los porcentajes para la creación del fondo de reserva legal son:

Según consta en el **Art. 109** de la Ley de compañías el porcentaje para la creación del fondo de reserva en el caso de Compañías de Responsabilidad Limitada es de un 5% de las Utilidades Liquidadas, el mismo que se reservará hasta que alcance por lo menos el 20% del capital de la empresa

	2015	2016
Utilidad antes de 15% utilidades e impuesto a la renta	89,200	155,009
(-) 15% utilidad trabajadores	13,380	23,251
(-) Impuesto a la renta	15,715	31,253
Utilidad antes de Reservas	60,105	100,505
Reserva Legal	3,005	5,025

19. Resultados acumulados

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta corresponde a utilidades y/o pérdidas generadas en ejercicios anteriores.

20. Ingresos de actividades ordinarias

Un resumen de los ingresos de actividades ordinarias reportado en los estados financieros es como sigue:

	2015	2016
Obras de infraestructura e inmobiliarias	1.764.867	3.364.300
Otros rentas	1	-
Total Ingresos	1.764.868	3.364.300

21. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

	2015	2016
Materia prima	606,994	721,994
Mano de obra directa	53,031	60,484
Mano de obra indirecta	1,987	29,783
Costos indirectos de fabricación	853,298	2.180,630
Total costos	1.515.309	2.991.929

22. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2015	2016
Sueldos y Salarios	27.188	56.044
Beneficios Sociales	6.861	17.565
Depreciación	9.720	26.181
Honorarios a Compañías	150	1.280
Honorarios a Personas Naturales	6.004	6.724

Mantenimiento y Reparaciones	4.762	3.537
Promoción y Publicidad	152	461
Seguros y Reaseguros	5.010	4.904
Gastos de Gestión	2.261	2.594
Gastos de Viaje	2.275	4.576
Impuestos y Contribuciones	6.822	4.623
Suministros y Materiales de Oficina	4.094	2.602
Gastos Bancarios	1.676	2.263
Materiales y Repuestos	14.057	7.470
Servicios Informáticos	232	772
Capacitación y Entrenamiento	-	50
Seguridad y Vigilancia	-	1.116
Provisión Cuentas Incobrables	-	3.456
Otros Gastos	66.914	63.982
Total Gastos Administrativos	158,777	210,198

23. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución la tarifa impositiva por el ejercicio fiscal que realicen las empresas en el 2013 será del 22%. Esta cifra consta en la primera disposición transitoria del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, aprobada en el 2010. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2015	2016
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	88,479	155,009
Menos deducción por incremento empleados	4,388	-
Menos 15% participación trabajadores	13,272	23,251
Mas Gastos no Deducibles	-	10,300
Base imponible	70,820	142,058
(-) Anticipo correspondiente al ejercicio declarado	1,992	13,679
Impuesto a la renta calculado por el 22%	15,580	31,253
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo	13,588	17,574
(+) Anticipo pendiente de pago	1,992	13,679
(-) Compensación con retenciones del ejercicio fiscal	21,461	34,852
(-) Compensación con crédito tributario de años anteriores	12,301	5,759
Crédito tributario siguiente año	5,759	9,358

Anticipo calculado - A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2016, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD 25,406 que será cancelado en el mes de abril del 2017

La Compañía ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión en el ejercicio del período fiscal 2016.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se estable como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.

Con fecha 20 de mayo del 2016 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 759, la Ley Orgánica de solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016.

- Incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) El gravamen pasa del 12% al 14% durante un año. Los ciudadanos que compren en Manabí, Muisne y las demás circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se establezcan por decreto tendrán un descuento de dos puntos porcentuales. Todas las compras que se hagan con dinero electrónico pagarán solo 10%.
- Contribución solidaria sobre las remuneraciones; Establece con la contribución de las personas naturales en relación de dependencia con un día de sueldo o el 3.33% de su remuneración conforme lo establece la siguiente tabla:

REMUNERACION	CONTRIBUCION
1.000,00	1 día de sueldo por un mes
2.000,00	1 día de sueldo por dos meses

3.000,00	1 día de sueldo por tres meses
4.000,00	1 día de sueldo por cuatro meses
5.000,00	1 día de sueldo por cinco meses
De 7.500,00 a 12.000,00	1 día de sueldo por seis meses
De 12.000,00 a 20.000,00	1 día de sueldo por siete meses
De 20.000,00 en adelante	1 día de sueldo por ocho meses

- Contribuciones solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. Se establece la contribución solidaria del 1,8% del avalúo catastral del año 2016 sobre los bienes inmuebles existentes en el Ecuador, y sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, de manera directa a un sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- contribución solidaria sobre utilidades; Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.
- Impuesto al Patrimonio Las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a USD 1 millón pagarán una contribución del 0,9%.
- Contribución por utilidades de personas naturales Las personas naturales pagarán un monto igual al 3% de sus utilidades tomando como referencia la base imponible del 2015. Se excluyen las rentas y utilidades si trabajan además para alguna empresa.

24. Compromisos

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2013, se detallan a continuación:

Construcción del sistema de agua potable para la ciudad de Urququi, comunidades de la parroquia de Urququi y el proyecto Yachay del cantón San Miguel de Urququi.

Contratante: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE URCUQUI, representado por el Dr. Cruz Ponce Víctor Julio y Dr. Ciguentes Reyes Luis German.

Contratista: ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. representado a través del Ing. Luna Lombeida Jaime Ramiro.

OBJETO DEL CONTRATO:

Construcción del sistema de agua potable para la ciudad de Urququi, comunidades de la parroquia de Urququi y el proyecto Yachay del cantón San Miguel de Urququi.

PRECIO DEL CONTRATO:

El valor del presente contrato asciende a USD 2.820.581,78 (dos millones ochocientos veinte mil quinientos ochenta y uno con 78/100) DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, mas IVA.

FORMA DE PAGO:

El contratante entregará al contratista en un plazo máximo de diez días contados desde la celebración del contrato el 35% del valor total del contrato.

El valor estante (65%), se cancelará mediante pago contra la presentación de planillas mensuales, debidamente aprobadas por la Fiscalización. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo y cualquier otro cargo al contratista legalmente establecido.

La amortización del anticipo entregado se realizara conforme a lo establecido en la Disposición General Sexta del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Entregada la planilla por el contratista, la Fiscalización tiene 5 días laborables para aprobar y formular observaciones de cumplimiento obligatorio para el contratista.

GARANTIAS:

1. **De Fiel Cumplimiento.**- el contratista otorga una póliza de seguro de fiel cumplimiento por el valor del 5% del monto total del contrato.
2. **De Anticipo.**- el contratista a la firma del contrato otorga una póliza de seguro equivalente al 100% del valor del anticipo acordado que recibe.

SEGUROS:

1. **De Responsabilidad Civil.**- El limite único combinado para daños a personas o bienes de terceros hasta la suma de USD 200.000,00 (doscientos mil con 00/100) DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
2. **De Accidentes Personales.**- La cobertura deberá ser para empleados y/o trabajadores que consten en el rol y/o planillas de pago por un valor de:
 - **Muerte accidental:** USD 20.000,00 (veinte mil con 00/100) DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA por empleado y/o trabajador.
 - **Gastos médicos por accidente:** USD 2.000,00 (dos mil con 00/100) DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA por empleado y/o trabajador.

PLAZO:

El plazo total para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de 240 días calendario (8 meses), contados a partir de la fecha de notificación de que el anticipo ha sido acreditado en la cuenta del contratista.

MULTAS:

Por cada día de retardo en el cumplimiento de la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, se aplicará la multa del UNO POR MIL del valor total del contrato.

25. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros abril de 2016, la compañía recibió las siguientes resoluciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas:

COMUNICACIÓN DE DIFERENCIAS No. DZ9-GSOOCDC16-00000338-M
 COMUNICACIÓN DE DIFERENCIAS No. DZ9-GSOOCDC16-00000339-M
 COMUNICACIÓN DE DIFERENCIAS No. DZ9-GSOOCDC16-00000340-M
 COMUNICACIÓN DE DIFERENCIAS No. DZ9-GSOOCDC16-00000341-M

En la cual se la administración tributaria solicita que se realice las declaraciones sustitutivas de los formularios 104,103 y 101 así mismo de los respectivos ATS desde el periodo 2011 al 2015, dicha solicitud se genera por el motivo de encontrar transacciones generadas con empresas "fantasmas" generadas en esos periodos.

En consecuencia se procede a realizar dichas declaraciones sustitutivas, generando el siguiente impacto para la los Estados Financieros del periodo 2016:

1. Se descarga de gastos USD 756.476,76 (setecientos cincuenta y seis mil cuatrocientos setenta y seis con 76/100) DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, detallados de la siguiente manera:

No. CASILLA	DETALLE	AÑO FISCAL	VALOR DECLARADO	VALOR ESTABLECIDO	DIFERENCIA
7999	Total Costos y Gastos	2011	599.961,62	474.321,72	125.639,90
7999	Total Costos y Gastos	2012	530.516,08	321.505,35	209.010,73
7999	Total Costos y Gastos	2013	1.012.041,36	894.292,76	117.748,60
7999	Total Costos y Gastos	2015	1.675.668,75	1.371.591,22	304.077,53

2. En el periodo fiscal 2015 se procede a incrementar gastos que no fueron declarados en su respectivo momento, por el monto de USD 303.356,53 (trescientos tres mil trescientos cincuenta y seis con 53/100) DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, detallados de la siguiente manera:

No. CASILLA	DETALLE	AÑO FISCAL	VALOR DECLARADO	VALOR ESTABLECIDO	DIFERENCIA
7247	Otros Gastos	2015	217.394,03	520.750,56	303.356,53

3. Por la disminución de gastos entre los periodos del 2011 al 2013 se registra en la cuenta por pagar al Servicio de Rentas Internas impuestos e intereses por USD 115.074,72 (ciento quince mil setenta y cuatro con 72/100) DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, detallados de la siguiente manera:

	2011	2012	2013
Impuesto	21.971,77	37.783,73	17.213,27
Interes	13.403,37	18.419,93	6.282,65
Multa	-	-	-
Total	35.375,14	56.203,66	23.495,92

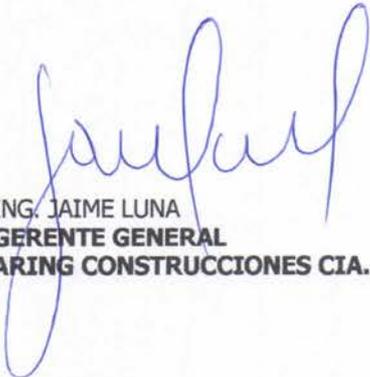
4. En el periodo fiscal 2015 no se genera pago de impuestos a pagar ya que las facturas no declaradas compensan el gasto dado de baja.

AÑO FISCAL	VALOR NO DECLARADO	VALOR NOTIFICADO A DESCONTAR POR SRI	DIFERENCIA
2015	303.356,53	304.077,53	721,00

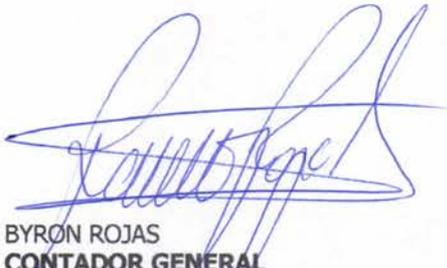
5. En consecuencia de la disminución de gastos entre los periodos del 2011 al 2013, se genera un aumento de utilidad acumulada no distribuida para los Estados Financieros del periodo 2016, el monto de las utilidades acumuladas y no distribuidas asciende a USD 567.249,55 (quinientos sesenta y siete mil doscientos cuarenta y nueve con 55/100) DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

26. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 14 de marzo del 2017, y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



ING. JAIME LUNA
GERENTE GENERAL
ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.



BYRON ROJAS
CONTADOR GENERAL
ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.